

Intervención Scott Campbell, representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, en la Audiencia Pública Implementación y Avances de la Paz en Colombia (Ponencia leída)

Bogotá. 19 de febrero de 2026. Buenos días. Es un honor dirigirme hoy a la Honorable Cámara de Representantes, agradezco su invitación, y saludo esta iniciativa del Representante a la Cámara Alirio Uribe.

Un saludo especial:

Al señor ministro de la justicia y

A la Defensoría del Pueblo y a todas las entidades nacionales;

a los firmantes del acuerdo de paz

a mis colegas de la ONU

y demás participantes.

Creo que este espacio es una oportunidad importante para hacer un balance de los logros y los retos para el cumplimiento integral del Acuerdo de Paz.

Desde ONU DDHH, valoramos los esfuerzos del Gobierno, por ejemplo:

- i) los avances de la reforma rural integral
- ii) la sostenibilidad y consolidación del proceso de reincorporación;
- iii) los avances del programa de reparación integral a las víctimas;
- iv) la ley de mujeres buscadoras y su reglamento
- v) el cumplimiento progresivo de las recomendaciones del informe de la Comisión de la Verdad.

Y deseo destacar particularmente el importante rol que ha tenido la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz.

Por su parte, los mecanismos del Sistema Integral para la Paz tienen avances notables en cuanto a la satisfacción de los derechos de las víctimas.

La emisión de las primeras sentencias consolida los esfuerzos de la Jurisdicción Especial para la Paz y constituye un avance inédito en Colombia en la aplicación de mecanismos de justicia transicional.

Es fundamental seguir trabajando en garantizar las condiciones que permitan su cumplimiento, y en establecer un mecanismo de verificación que pueda dotar de credibilidad al proceso.

La Unidad de Búsqueda ha realizado un número significativo de entregas dignas, y ha logrado encontrar personas con vida. Además, la Comisión de la Verdad nos dejó un legado vivo con sus recomendaciones que son impulsadas por el Comité de Seguimiento y Monitoreo.

Pese a estos avances, hay vacíos importantes:

Persisten los factores de la violencia y de conflictos. Los grupos armados no estatales y estructuras criminales continúan afianzando su presencia territorial y control social, generando un deterioro grave de la situación de derechos humanos en varias zonas del país, con asesinatos de firmantes de paz, de personas defensoras de DDH, y de líderes y lideresas sociales y políticos.

Esta situación de violencia que hoy se vive en los territorios no se deriva **del** Acuerdo de Paz; sino **por el contrario**, en buena medida se explica por **la falta de implementación efectiva** de muchos de sus ejes y metas que eran fundamentales en materia de protección.

De cara al **proceso electoral, y para superar las causas que generan la violencia y vulneraciones a los derechos humanos**, resulta esencial acelerar la implementación integral y armónica de políticas claves como: la de desmantelamiento, la de seguridad humana, la de Paz Total, la de drogas, y las estrategias para la protección de las personas defensoras de derechos humanos.

En el ámbito de la **reforma rural y transformación territorial**, resulta esencial continuar con la implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), así como completar el marco jurídico para hacer efectiva la jurisdicción agraria y rural, que actualmente se encuentra en trámite en el Congreso de la República.

También es crucial intensificar las acciones para cumplir las salvaguardas establecidas en el **capítulo étnico** y las disposiciones del **enfoque de género**.

En cuanto a **los diálogos** en curso con actores armados no estatales es crucial que se garantice la participación **efectiva y segura** de las comunidades, autoridades étnicas, y personas defensoras de derechos humanos.

También debe incluirse, en los diálogos y negociaciones:

- la obligación de terminar el reclutamiento;
- la liberación inmediata de personas menores de 18 años;
- de no violentar a las autoridades indígenas y afros, miembros de juntas de acción comunal, y personas defensoras de derechos humanos;
- y de respetar los mínimos humanitarios.

Finalmente, ratifico el completo compromiso y disponibilidad de ONU DDHH para continuar acompañando e impulsando el Acuerdo de Paz, clave por un futuro en Colombia sano, prospero, y en paz.

Muchas gracias.